

# CRÓNICA REUSENSE

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: DON JUAN SUGRAÑES ALEU

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
Reus, NOTICIERO Y CRÓNICA trimestre. 5'25 Ptas.  
Fuera, las 2 ediciones trimestre. . . 5'50 "  
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. . 9'— "

AÑO IV. REUS NUM. 11144

**DIARIO DE LA NOCHE**

MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1899

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En la Redacción y Administración calle de Barreras, núm. 1, entresuelo y en la Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

## FARMACIA SERRA

12 AÑOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

### JARABE SERRA

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

### TOS

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA • ABIERTA TODA LA NOCHE

## CONFITES CARPA

ÚNICO REMEDIO SEGURO QUE EN 12 HORAS CURA LA

20.000

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado. es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

## TOS

## DEPÓSITO GENERAL: GRAN FARMACIA CARPA

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2 • ABIERTA TODA LA NOCHE

La PRIMERA y única DE ESTA CIUDAD que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR

Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

## LA BOTCHA

Gran rebaja de precios en las secciones de Cristalería, Porcelana, hules y gutaperchas, plumeros, artículos de fantasía y juguetes para niños.

20.000 copas y vasos finos y entrefinos, lisos y tallados. Escupidoras cristal y Majolica, Macetas, Jardinerías, jarrones y floreros. Candelabros y candeleros en cristal y bronceados, palmatorias, arandelas, Vinagreras, porrones, tazas para vino y vinagreras para mesa. Variedad en artículos de fantasía y cestas en cristal para bodas y bautizos. Vajillas, juegos de café, the y chocolate en loza y porcelana. Probetas graduadas de 15 á 1.000 gramos.

**SERVICIO ESPECIAL PARA FONDAS Y CAFÉS**

Hules blancos para mantelería, negros para fundas de ros y pizarra, gutaperchas, regillas para carruaje y tapetes cómoda. Plumeros, sacudidores, cepillos de todas clases. Juegos para portiers, Dominó, ajedrez, lotería y juguetes para niños.

REUS - Calles Carnicerías Viejas y Cárcel, número 7 - REUS

PRECIO FIJO - VENTAS AL CONTADO

## LA ELECTRA REUSENSE

SUMINISTRO DE FUERZA CON

### ELECTRO-MOTOR

Esta Sociedad suministrará fuerza motriz con Electro-Motores á los industriales que lo soliciten.

Los Motores de corriente continua á la vez que extraordinarias condiciones de economía en el COSTE DE COMPRA Y CONSUMO, reúnen las de MARCHA SILENCIOSA, gran limpieza, espacio reducido y facilísimo manejo, ventajas difíciles de obtener con otros sistemas. Tienen marcha sencillamente variable y con un simple movimiento de palanca se regulan y cambian á voluntad, las velocidades mínima y máxima.

Los gastos de aceite para su engrave y sus desgastes, son tan insignificantes que pueden en realidad considerarse como nulos.

En estas oficinas se facilitarán cuanta clase de datos sean necesarios.

Reus 9 Junio, 1899.—Por LA ELECTRA REUSENSE, el Director.

## RECUERDO ETERNO

PARA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE PRÓXIMO SE VENDEN

### LÁPIDAS MORTUORIAS

de mármol de varias clases y colores, con un y se graban inscripciones en las mismas, en mate, relieve, doradas, etcétera, etc., á mitad de precios.—Gratis la colocación en el Cementerio.

TALLER DE MÁRMOLES DE E. VILA

REUS-LLOVERA N.º 23-REUS

NO CONFUNDIRSE

Gran variedad en chimeneas, lavabos, fuentes, fregaderas, de mármol, á precios muy reducidos.

ABONO INGLÉS

## FIBRA JADOO

NO ES QUIMICO

Con ese abono toda clase de plantas y árboles dan mejores rendimientos, y á 14 pesetas los 100 kilos resulta mucho mas económico que cualquier otro abono. La mejor prueba es que en Francia que está mas adelantada la agricultura su representante en Margaux espende cinco toneladas diarias.

UNICO REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

D. SALVADOR DOMENECH

Calle Llovera (Padró) REUS

Á LOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO

## GRATIS

á fin de vulgarizar sus magníficos **RETRATOS AL CARBÓN**

LA ASOCIACION DE ARTISTAS PARISIENSES

(la más grande institución de Francia de reproducciones artísticas) hará á todos los que manden una fotografía una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón enteramente gratis á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días á contar desde la fecha de este periódico al Director, Mr. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses en su domicilio particular, 28, Rue de Moscou, Paris. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. (Escribese el nombre al dorso de la fotografía).

## SOBRE UN MEETING

Dos notas de importancia se esperaban en este acto; las declaraciones que se hicieran respecto de los conciertos económicos y las cifras del señor Paraiso en cuestión de economías.

Por cuantos seguían de cerca la preparación del meeting, estaba descartado que el señor Rusiñol, presidente del Fomento Nacional de Barcelona, iba el acto solo á defender las tendencias regionalistas de algunos elementos de dicha ciudad, y principalmente á defender los conciertos económicos.

Mas hay que elogiar la prudencia que en tal punto han mostrado las Cámaras de Comercio; pues el señor Alba, encargado de definir la opinión de las mismas en tan difícil problema ha sorteado con habilidad los escollos y con vaguedades, imágenes brillantes y flores retóricas, ha hecho dura crítica de la centralización administrativa, ha abogado por

un sistema descentralizador pero no ha comprometido á las Cámaras con declaración alguna que las obligase en lo sucesivo. El señor Rusiñol no se habrá ido muy satisfecho, los periódicos catalanistas se encargarán de censurar el meeting y á las Cámaras, pero estas han dado una prueba de buen sentido y no se han embarcado en frágil nave donde zozobrarían sin remedio.

El criterio sensato del país es opuesto á tales conciertos, y las Cámaras de Comercio han sabido interpretarlo.

Respecto de las economías, el presidente de la comisión de las Cámaras, puesto ya en ese camino de la petición concreta al cual le obligaba su situación, ha debido ser mas explícito y desarrollar mas las aspiraciones de los elementos que representa. Detallar las economías no es formar un presupuesto y no implica tampoco el propósito de obtener el poder, sino que es labor necesaria para ilustrar al país y formar una corriente de opi-

nión con base sólida, para que no camine á oscuras en tan importante asunto.

Desde luego no son exageradas las economías que solicita en los departamentos de Guerra y Marina, y bien puede asegurarse que desde que se leyeron en el Congreso los presupuestos del señor Villaverde, hubo en el país completa unanimidad en las cifras de reducciones que podían hacerse. Bien encontramos que en este punto el señor Paraiso no haya entrado en detalles, pues debe dejarse á los ministros de la Guerra que tengan iniciativas y talento, un plan de reorganización completa que, mejorando si es posible los servicios, produzca esas economías. Consta á todos los militares de ilustración, que se puede gastar menos y tener mejor ejército, con ministros que consagren su actividad al estudio de estos problemas y no á cambiar de un extremo á otro de la Península las fuerzas militares.

Cuanto al presupuesto de la armada el abuso es intolerable, y bien pueden economizarse los ocho millones que propone el señor Paraiso. Nadie puede comprender cómo habiendo desaparecido los buques que teníamos, el presupuesto no haya disminuído.

Se impone además el arriendo de los astilleros, no de los arsenales, que es cosa muy distinta, y que por necesidades de la defensa nacional no pueden pasar á manos de particulares.

Estas dos notas dadas por el señor Paraiso en su discurso, sin ser originales, vienen á reforzar las campañas de la prensa en tal sentido y son simpáticas á la opinión.

Pero en punto á los presupuestos de los otros departamentos y clases pasivas, el presidente de la comisión ejecutiva de las Cámaras, ha sido muy parco en detalles y no ha pasado de esas generalidades tan repetidas que no llevan al ánimo una convicción decidida y que, por tanto, no satisfacen.

Comparado con el *meeting* de Huesca, significa el celebrado en Tarrasa un paso más firme en el camino de la realización de las esperanzas que la Asamblea de las Cámaras hicieron concebir al país, pero también se reciente de vaguedad, de algo que denota incertidumbre y poca resolución y que no concluyen de llenar ese vacío, que siente el país, al pensar en esa incógnita, que no se despeja, colectividad ó individuo, que ha de sacarle de su actual postración.

Pero aunque sólo sea por el buen sentido que las Cámaras han demostrado, no haciendo causa común con las exigencias económicas de los catalanistas, el *meeting* de Tarrasa es un acto de importancia que redundará en beneficio de la nación.

INSTANTANEA

TRANSWAAL

Es inminente la guerra, desde tiempo preparada por los ingleses, contra los boers, contra este pueblo que, aunque africano, ha dado una prueba palmaria de tener un juicio superior á la perfida Albión, con la respuesta dada por la Cámara de Pretoria, por boca del Presidente de la República de Transwaal, Krüger, al ultimatum de Mr. Chamberlain.

Contrasta la entereza de los boers en la sesuda contestación entregada al representante del gobierno inglés,—en la cual se propone la sujeción de las pretensiones de Inglaterra á un arbitraje,—con el aparatoso armamento de fuerzas enviadas á la colonia del Cabo, llevadas allí por la sed del oro, no para civilizar á un pueblo que da una solemne lección de cultura, juicio y discreción superior á sus dudosos futuros dominadores.

Del primer pueblo están la razón, la justicia y la lealtad: de Mr. Chamberlain está el despojo, la fuerza... Y podrá salir vencedor con las armas el Gobierno de Saint James; pero los vencidos han demostrado con la atudida contestación tener un valor cívico superior al interés, al egoísmo y al vil metal, fin de la jornada que se va á emprender contra los boers, pueblo digno de mejor suerte.

Puede que no sea la vencedora la nebulosa Albión, porque el Transwaal no se duerme, tiene un aliado natural, que teme el mismo fin preparádo por los ingleses: y en este caso ¿qué contestación dará Mr. Chamberlain á los boers?

No es fácil adivinarla: la excentricidad inglesa tiene recursos maquiavélicos para todo, pero á pesar de ello no tendrá la lógica, esto es seguro, ni la discreción, ni la sensatez y corrección de la Cámara de Pretoria, eco fiel de un pueblo civilizado, en su contestación al ultimatum del Ministerio de las Colonias, que á todo trance quiere, no á los boers, sino el oro que estos poseen en sus ricas minas, que podrá apagar más que el agua la sed que produce el amarillo y brillante metal.

CARTAS MADRILEÑAS

Sr. Director de la CRÓNICA REUSENSE:

Mi querido director: hoy ha empezado la vista ante el Consejo Supremo de Guerra, de la causa instruida contra Montojo y Sestoá por la destrucción de la escuadra de Cavite.

Por continuar enfermo el defensor de Sestoá, se ha encargado de su defensa el general Perojo.

La sesión ha empezado á las ocho y media de la mañana y si la sala estaba al principio desanimada, se ha llenado de gente al final.

Después de las formalidades de rúbrica para la constitución del tribunal, se da lectura al apuntamiento en el que figuran los partes y comunicaciones cruzados en los días anteriores á la destrucción de la escuadra que mandaba Montojo, las declaraciones de los procesados, el acta de la Junta de autoridades y algunas manifestaciones de los testigos.

De todo ello parece desprenderse que el personal cumplió con su deber, pero que los medios de combate de que disponíamos eran deficientísimos.

Montojo ha declarado dos veces, la una diciendo que la Junta de autoridades acordó la salida de la escuadra para impedir que Dewey pudiese llegar á la bahía de Manila y la otra diciendo que ignoraba los motivos de su procesamiento una vez que fué derrotado y no capituló.

También se lee la declaración de los comandantes de barcos y la del capitán del trasatlántico *Isla de Panay*, que falleció á consecuencia de heridas recibidas en el combate naval que motiva el proceso.

El general Agustín dice que no tuvo noticia de lo que se intentaba y que cuando interrogó por las medidas que se habían tomado en Subic y Cavite, supo que la escuadra había sido destruída.

Se suspende la sesión para reanudarla á los diez minutos y empieza su discurso de acusación el fiscal que solicita la absolución de Sestoá y la condena á reclusión militar con las accesorias para Montojo.

A las doce y media terminó la primera sesión.

El duque de Tetuán ha salido de San Sebastián, con dirección á esta corte. En aquella estación le despidieron el ministro de Fomento, Navarro Reverter, las autoridades locales y muchos amigos.

Según telegramas de la residencia veraniega de los reyes, pocas veces ha tenido el duque de Tetuán, aún siendo ministro, una despedida tan efectiva como la de hoy.

Mañana comenzará la vista ante un Consejo de guerra, para juzgar la conducta del coronel Sr. Osses y de varios jefes y oficiales que abandonaron las posiciones que mandaban en Puerto Rico cuando los norteamericanos conquistaron la pequeña antilla.

Hasta la próxima, se despide  
El Corresponsal  
19, septiembre 99.

LOCAL Y GENERAL

AVISO

La administración de este periódico se ha trasladado á la calle de Barreras, 1, entresuelo.

Al administrador, don Gregorio Fernán, deberán dirigirse en adelante todas las personas, para hacer cobros, pagos y cuanto afecte á la administración de la «Crónica Reusense».

—Por motivos de salud y tener además que atender á sus propios negocios, desde el martes, 19 del actual, ha cesado en el cargo de administrador de la CRÓNICA REUSENSE nuestro amigo don Juan Esteve.

De la administración se ha hecho cargo el amigo Gregorio Fernán, á quien en adelante se han de dirigir nuestros suscriptores y el público para tratar todo cuanto se relacione con materias administrativas del diario.

La redacción y administración se ha trasladado á la calle de Barreras, 1, entresuelo.

—En el Gobierno civil se han recibido ejemplares de la cartilla publicada por el ministerio de la gobernación, titulada *Instrucciones sanitarias contra la peste*, con objeto de distribuirlas á los alcaldes de las cabezas de partido y subdelegados de medicina, farmacia y veterinaria.

—El ministro de la gobernación tiene ya terminados los proyectos de ley sobre reformas sociales, relativos al trabajo de las mujeres y los niños y al descanso dominical.

El referente á los accidentes del trabajo quedará terminado en lo que falta de mes, á juntamente con aquellos pasará á primeros de Octubre á la comisión de reformas sociales.

—La Dirección general de contribuciones directas ha remitido á esta Delegación una circular, disponiendo que los empleados de las compañías que no tengan el carácter de gerentes, administradores, etc. y cuyos sueldos lleguen ó excedan de 1.500 pesetas, deben tributar con arreglo al epígrafe número 2 de la tarifa segunda.

—Dice *Los Debates*, de Tortosa:

«*La Opinión*, de Tarragona, publica el siguiente suelto, sobre el cual, por lo que pueda interesarnos, llamamos la atención de las autoridades superiores:

«Se nos ha dicho que en una población de alguna importancia inmediata á la nuestra se expenden harinas á precios fabulosamente baratos, al parecer, las cuales son procedentes de diferentes partidas de trigo, en las que ha tenido intervención la Junta de Sanidad.

Llamamos la atención de los panaderos de esta capital á fin de que no se dejen sorprender incautamente.»

Seguramente que, de ser cierta la noticia, esas partidas de trigo son aquellas que la Junta de Sanidad, de Tarragona, rechazó por averiadas; y que no las arrojó al mar, á condición de que su consignatario las reexpidiese al punto de destino. Y, efectivamente, se ha hecho la reexpedición.

—Nuestro distinguido amigo don Salvador Sotorra ha tomado posesión de su cargo de Contador de este Municipio. Ya era hora.

Lo celebramos, y le deseamos mucha paciencia para descifrar charadas y geroglíficos, porque de seguro que esta vez, quieras ó no quieras, se hará, en poco tiempo, un maestro en arte tan difícil cual lo es el de resolver enigmas.

—Recordamos á los mozos del actual replazo, que si dejan de presentarse en los Ayuntamientos respectivos á recoger los pases expedidos por la zona de reclutamiento, serán declarados prófugos con arreglo á la vigente ley de quintas.

—Los ex-empleados del Ayuntamiento de Tortosa D. Francisco Pons y D. Juan Benaiques, visitaron ayer al señor gobernador civil de la provincia, quien les prometió no cejar en su empeño hasta conseguir se les satisfagan los haberes que les aduda aquella corporación municipal.

—Dice el *Diario de Tarragona*:

«Hace cosa de un mes nos quejamos haciendo presente al dignísimo señor gobernador civil que en la Cava (Tortosa) venían verificándose los entierros contra lo que dispone la higiene, tal como llevar los cadáveres descubiertos encima de un carro, colocándose en el mismo acompañamiento que va contando las glorias del finado y al propio tiempo besando al muerto aunque éste lo haya sido á causa de enfermedad infecciosa. Sabemos que el señor gobernador dió las órdenes para que no volvieran á repetirse estos hechos, pero como Tortosa resulta un *candón*, el alcalde pedáneo ha hecho tanto caso de las órdenes como quien oye llover, pues, según carta que tenemos á la vista, se han verificado varios entierros por el mismo procedimiento que antes, esto es, llevando el cadáver descubierto y subido el acompañamiento en el mismo carro.

—Esperamos que el señor Luengo hará entender á aquel *monterilla* que las leyes se han hecho para que se cumplan y no para que se las ponga por montera el cacique más ó menos máximo de Tortosa.

—Un sugeto de Remolinos (Tortosa) hizo una apuesta con otro de que levantaría con los dientes dos hombres. La apuesta la ha ganado, pero ha perdido la vida, pues desde luego quedó sin habla, y tras unos días de fatigosa enfermedad, sucumbió víctima de su imprudencia.

—El sábado próximo, á las nueve de la noche, se reunirán en el salón de actos del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona las Juntas de Gobierno de los Colegios provinciales de Farmacéuticos de Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona, para celebrar la primera Asamblea regional, al objeto de ponerse de acuerdo en varios puntos de interés vital para la clase; acordándose además la fundación de un *Boletín Oficial* donde se publiquen todas las actas y acuerdos de los Colegios de las cuatro provincias catalanas y las disposiciones oficiales referentes al ejercicio de la profesión, y estudiar mancomunadamente el cuestionario que ha de discutirse en la Asamblea de representantes de los Colegios de Farmacéuticos provinciales, que ha de tener lugar en Madrid el día 18 de Octubre próximo.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

—Según nota que se nos ha pasado de la Administración de Consumos de esta ciudad, recaudaron en el día de ayer por diferentes especies, sujetas á dicho impuesto, la cantidad de pesetas 887'69

—MTL PESETAS al que presenta cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Fizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE LA CIUDAD DE REUS

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado ceder al mejor postor por medio de pública licitación la construcción de las aceras del Matadero público de esta ciudad el tipo máximo de 1197 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones y presupuesto que se hallarán de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Secretaría Municipal desde la fecha de este edicto hasta el día 30 de los corrientes y hora de las 12 y media de la tarde que se señala para el acto de dicha subasta.

Las proposiciones y las pujas se harán verbalmente en la forma que indicará el señor Presidente, no admitiéndose ninguna que exceda del tipo de subasta.

Los licitadores para ser considerados como tales entregarán individualmente al señor Presidente al hacer su primera proposición la cédula de vecindad y la carta de pago en que conste haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 59'85 pesetas á que asciende el 5 por ciento del valor total de las obras como depósito provisional para poder licitar.

El pago se hará de fondos Municipales en cuatro plazos de quince días abonando en cada uno de ellos una carta del valor de la obra previo examen y medición de la misma.  
Reus de Septiembre 1899.—El Alcalde Accidental, Emilio Briansó.

REGISTRO CIVIL

DEL DIA 19 DE Septiembre DE 1899.

NACIMIENTOS

Antonia Llopis Clavaguera, de Juan y Teresa.—Angela Escardó Calbó de Angel y Maria.

MATRIMONIOS

Antonio Secall Sancho, con Josefa Grau Civit.

DEFUNCIONES

José Llauredó Gavaldà, 25 años, Ciosa de Torroja 7.—Eugracia Santacana Todó, 4 años, Santo Tomás 50.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Eustaquio.  
SANTOS DE MAÑANA.—S. Mateo.

### Madre é hijo

El principal cuidado de una madre está la salud de su hijo; día y noche pasa prodigándose sus cuidados cuando tiene la salud mala. La primera condición para que esta abnegación maternal sea eficaz, es que ella misma esté á la altura de su tarea, eso es que goce de suficiente salud para que sus esfuerzos puedan resistir este exceso de trabajo. La Señora Chantoiseil de la Bonillie, Côtes-du-Nord, Francia, tenía un hijo de 7 años, débil, delgado, muy anémico y de tan pobre salud que exigía cuidados continuos. La pobre madre no los escatimaba, pero sus fuerzas agotadas desde hace tiempo no la permitían acudir á todo. La siguiente carta cuya firma está legalizada por el alcalde de La Bouillie, relata todas las alternativas de temor y de esperanza por las que ha pasado la Señora Chantoiseil quien, despues de haber probado infinidad de remedios, no debe su salud y la de su hijo á otra cosa que á las Píldoras Pink, que usó.

“Les doy las mas expresivas gracias, nos escribe, por sus Píldoras Pink, que nos han curado á mi hijo y á mí. Hace tiempo que sufría dolores de cabeza, como tambien en la espalda y piernas. El poco sueño que podía conciliar estaba turbado por pesadillas, peores que el insomnio. Tenía zumbidos en el oído y vidos, é irregularidad en la menstruación. Decidí seguir el tratamiento de las Píldoras Pink y desde la primera caja sentí una gran mejoría. Cinco cajas han bastado para curarme completamente.

Para mayor dicha logré curar al mismo tiempo á mi hijo de 7 años. Una debilidad extrema una palidez y delgadez espantosas, me tenían en la mayor inquietud sobre su estado. Pocas cajas le han devuelto los colores y las fuerzas, está muy bien ahora y come con gran apetito; su salud es excelente y me apresuro á dar á Vds. las gracias”. Madre é hijo tenían sin duda alguna la sangre empobrecida. Las Píldoras Pink en las dosis prescritas para las personas mayores y niños, puenen ser consideradas como el mejor regenerador de la sangre empobrecida. Les han devuelto las fuerzas enriqueciendo la sangre y producirán el mismo resultado en los casos de anemia, clorosis, neurastenia, baile de San Vito, raquitismo en los niños y en los casos de debilidad y de agotamiento en la muger. Son eficaces y de resultados sorprendentes en los hombres.

Las Píldoras Pink, preparados por los señores Gablin y C<sup>o</sup>, farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en todas las

buenas farmacias á Ptas. 4 la caja ó á Ptas. 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario para España, Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

buenas farmacias á Ptas. 4 la caja ó á Ptas. 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario para España, Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

### Instituto de 2.ª enseñanza de Reus.

La matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1899 á 1900, quedará abierta en la Secretaría de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de 9 á 12 de la mañana.

El período de matrícula extraordinaria comprenderá desde el 1º al 31 del siguiente Octubre, debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos de los señalados para la matrícula ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas por cada asignatura, los sellos móviles necesarios y los correspondientes al impuesto transitorio de 20 por 100 sobre el importe total de la matrícula de cada alumno. Satisfarán además dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción.

Los alumnos que han de cursar el 1.º y 2.º año, abonarán derechos de matrícula por cupros de tres asignaturas.

Los alumnos mayores de 14 años de edad presentarán al tiempo de inscribirse la cédula personal y los que ingresen por primera vez, presentarán también su partida de nacimiento.

Para ser admitido á cursar la segunda enseñanza, el aspirante necesitará acreditar haber cumplido diez años de edad.

Los exámenes extraordinarios y de Ingreso se verificarán dentro de la segunda quincena del próximo mes de Septiembre, anunciándose con la debida anticipación en el tablón de Edictos del Establecimiento.

Lo que de órden del M. Y. Sr. Director se hace público para el general conocimiento.

Reus 19 de Agosto de 1899.—El Secretario, Juan de Dios Carreras.

### LA ELECTRA REUSENSE

Por razones fáciles de comprender, la sociedad Gas Reusense acaba de fijar precios inverosímiles al fluido eléctrico que en el plazo más ó menos largo se propone servir á sus futuros abonados. Este acuerdo del Gas Reusense dará como inmediato resultado la anulación del fluido gas en esta ciudad y su sustitución por el fluido eléctrico. Comprendiéndolo así nuestra Sociedad, se propone ampliar considerablemente y desde luego la nueva instalación que está llevando á cabo en estos momentos á fin de servir en breve plazo los pedidos que indudablemente ha de recibir de público reusense y á los que atenderá por turno riguroso.

A pesar de que los precios que el Gas Reusense fija á su última tarifa son exageradamente bajos La Electra los acepta desde luego y en el momento que su contrincante dé un

servicio regular de alumbrado eléctrico, nuestra Sociedad establecerá para sus abonados los precios siguientes.

Una lámpara incandescente de 5 bujías, pesetas 1.25 al mes.—Una idem idem de 10 idem, pesetas 1.75 al mes.—Una idem idem de 16 idem, pesetas 2.50 al mes.—Una idem idem de 25 idem, pesetas 3.75 al mes.—Precio de Kilowatt, hora, ptas. 0.50.

En cuanto á las instalaciones se hacen desde hoy en iguales condiciones que la otra empresa.

Con el favor que el público nos dispensa nada tememos, se nos lleva á la lucha á ella vamos con la tranquilidad del que no la ha provocado debiendo solamente hacer una manifestación: el público hallará siempre en la Electra Reusense la mejor salvaguardia de sus intereses.

### COLEGIO DE SEÑORITAS DIRIGIDO POR D.ª MARIA CORTINA

Maestra Superior  
Bajo la advocación de Ntra. Sra. de Misericordia Arrabal Sta. Ana, núm. 45-2.º

El 1.º de Octubre se abrirá este nuevo centro de educación y enseñanza, organizando conforme exigen las modernas teorías educativas, en el que se podrán estudiar además de las materias que comprende la Instrucción primaria, las especiales de corte y confección de ropa blanca, bordados, música, dibujo y francés, contando con el Profesorado necesario para la buena marcha de dichas enseñanzas.

AGUAS FERRUGINOSAS  
ESPLUGA DE FRANCOLE  
Junto al celebrado manasterio de POULET  
PROPIETARIO  
Pablo Bundo Sabaté  
Café Restaurant - Servicio amueblado - Magníficas y ventosas habitaciones - Mesa redonda - Comedor - Compañía de autos.  
Sitios de recreo  
Monasterio de Poblet - Ermita de la Trinidad - Fuente de Sals - Fuente del Collado - Fuente del Avelino - Fuente de la Pera.

### NODRIZA

Hay una en Alforja que desea un niño para criarlo. Informarán en esta Imprenta.

### Lagares

hay tres para alquilar por temporada ó por todo el año, de cabida aproximadamente unas 300 cargas, local independiente, céntrico y con buena luz, siendo su precio muy rebajado de años anteriores. Informarán calle Abadía n.º 8 principal.

### Anuncio

Ahnacenes y patio con agua para alquilar. Propio para negocio de vinos ó cualquiera otra industria.

Informará el administrador de este periódico.

### COLEGIO DE SAN PEDRO DE REUS

DIRIGIDO POR PADRES RELIGIOSOS

Hijos de la Sagrada Familia  
Este Colegio admite para la enseñanza alumnos internos, á media pensión, recomendados y externos rigiéndose por las siguientes condiciones.

Toda pensión.	45 Ptas.
Media-pensión.	30
Recomendados.	5
Los precios generales de enseñanza son:	
Por cada asignatura de 2.ª enseñanza.	5 Ptas.
Por id. id. de Comercio.	5
Clase Superior.	5
Id. Elemental.	3
Id. Párvulos.	2

### Clases de adorno

Solfeco y piano.	5 Ptas.
Dibujo.	3
Pintura.	4
Gimnasia.	3

Resultado obtenido en los exámenes de 2.ª enseñanza del presente curso académico en el Instituto de esta.

Sobresalientes.	27
Notables.	37
Buenos.	24
Aprobados.	33
Suspensos.	0

Precios y menciones obtenidas en las oposiciones.

Premio de Historia Universal, Francisco Olives Simó.—Id. de Aritmética y Contabilidad, Miguel Domingo Bonet.—Mención de Física y Química, José M.ª Sastre Piqué.—Id. de Agricultura, Francisco Casals Boix.—Id. de Historia Universal, José Domenech Amposta.—Id. de Geografía, Miguel Domingo Bonet.—Id. de Geometría, José Domenech Amposta.—Id. de Religión, Manuel Bartomeu Segimon.

Alumnos que han obtenido el grado de Bachiller.

Ricardo Boquer Agulló.—Francisco Casals Boix.—Francisco Naranjo Lleyvaria.—Rafael García Trujillo.—José Güell Armada.—José Ferrer Pascual.—Francisco Just Crivillé.—Julio Pascual Bargalló.

El día 1.º de Septiembre quedarán abiertas las clases preparatorias para la 2.ª enseñanza y comercio.

Reus 24 de Agosto de 1899.—El P. Director.

### Colegio de D.ª Magdalena Martorell

Bajo la advocación de la INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARIA

El 15 del presente mes quedarán abiertas las clases correspondientes á la Instrucción primaria, elemental y superior, así como las referentes á la enseñanza de toda clase de labores y la de cosido de ropa blanca. Habrá, también, clases especiales de Música, Dibujo y Francés.

Dichas enseñanzas estarán regentadas por la profesora superior D.ª Angela Maleras.

### BARBERO

Se necesita un aprendiz que esté enterado algo de el oficio Arrabal Santa Ana, en la barbería de D. Pedro Brunet.

IMP. DE CARRERAS Y VILA

SOLIDEZ

# EL NON PLUS ULTRA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

BAIGES Y TORRES

Reus - Portal de Jesús, 1. - Reus

Los dueños de este nuevo establecimiento participan á todos sus favorecedores haber recibido un extenso y admirable surtido de estambres y lanillas para la próxima temporada de verano, á precios sumamente económicos y con los que ninguna otra casa puede competir.

Trajes lana para caballero desde 20 á 125 pesetas

“ alpaca inglesa “ 35 á 100 “  
“ hilo “ 18 á 40 “

Casa especial en trajes á medida para niños

AMERICANAS ALPACA A 6 PESETAS

ELEGANCIA

ECONOMIA

PRONTITUD

# FUEGOS ARTIFICIALES

Notable surtido de Cohetes-Voladores.—Luces de Bengala.—Carretillas.—Volcanes.—Candelas Romanas etc., etc., y Piezas giratorias de gran-Novedad.

RAMILLETES DE FUEGOS DESDE 10 PESETAS EN ADELANTE

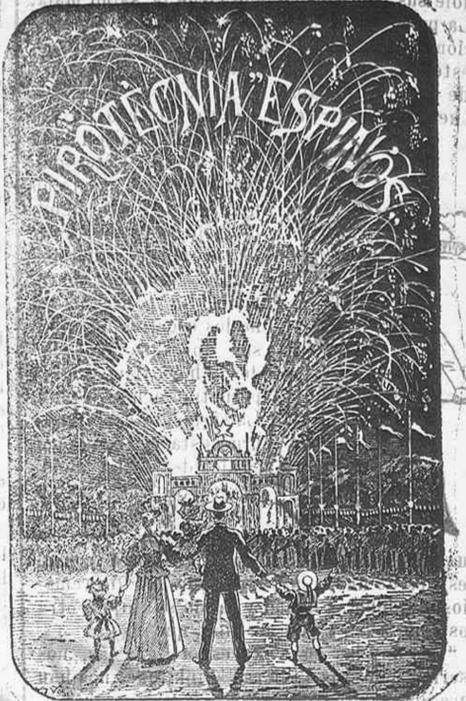
**Globos • aerostáticos • y • Figuras • grotescas**

Gran variedad de Faroles, y Vasos de cristal, para iluminaciones á la Veneciana, desde 1 á 12 pesetas la docena.

Cadenilla, Serpentina y Escudos para el adorno de calles y Jardines, etcetera, etcetera

## DESPACHOS EN ESTA LOCALIDAD

Juan Grau, Librería, (La Fleca).—B. Marimon, estanco, calle Monterols.—Antonio Domingo, estanco arrabal bajo de Jesús.—Francisca Roig, estanco, calle San Pedro.—Francisco Mariné, estanco, alto de Jesús.—Viuda de José Ibañez, estanco, calle Padró.—Juan Valdeperas, estanco, plaza Hércules



**TALLERES DE J. ESPINÓS; SEMINARIOS, 37, REUS**

## CEPAS • • • • • • AMERICANAS

## HUERTO DE PABLO ABELLÓ

contiguo á la carretera de Tarragona. ARRELATS muy superiores. Precios ventajosos. Autenticidad garantida.

Para tratar en el mismo huerto ó calle primera Rosario número cuatro.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA  
**QUIMICAMENTE PURO**  
 E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID  
**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**  
 Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.  
**LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS**  
 También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. cada

**GRAN FARMACIA CARPA**  
 PLAZA DE PRIM, NÚMERO 1, Y ARRABAL DE SANTA ANA, NÚMERO 2  
**ABIERTA TODA LA NOCHE**  
**REUS**

**CEPAS AMERICANAS**  
**ESTACAS Y BARBADOS**  
 Rupestris Lot, Guiraud, Aramón, Riparias,  
 Riparia X Rupestris de Millardet y Couder, etc.  
 PRECIOS MUY REDUCIDOS  
 CLASES AUTÉNTICAS Y GARANTIDAS  
**JOSÉ ROIG - PROPIETARIO**  
 CONSTANTÍ (TARRAGONA)  
**Pídanse Catálogos**

**DICCIONARIO MUNICIPAL DE CATALUNA**  
 POR  
**D. ROSENDO RULL TRILLA**  
 MAESTRO NORMAL  
 Esta obra, única en su clase, hace una descripción detallada de los 1.086 Ayuntamientos que comprende el principado de Cataluña diciendo de cada pueblo lo siguiente:  
 Si es ciudad, villa ó lugar, número de almas que tiene, según el censo vigente.—Número de edificios habitados é inhabitados.—Contribución territorial que paga ó riqueza imponible que tiene.—Relación de la provincia, diócesis y partido judicial á que corresponde.—Distancia del pueblo á la cabeza del partido judicial, arreglada al sistema métrico.—Aldeas, arrabales, caseríos y granjas notables que tiene cada pueblo.—Vías de comunicación y, si tiene estación en algún ferrocarril, distancia á que se encuentra de Barcelona.—Si se abastece de agua de pozos, fuentes ó ríos.—Descripción de los edificios notables.—Situación topográfica del pueblo.—Pueblos limítrofes.—Clase de terreno.—Cosechas especiales.—Sucesos históricos mas importantes.—Hijos célebres que ha tenido.  
 Se halla de venta, al precio de 2 pesetas ejemplar, encuadernado, en la en la Imprenta y Librería de Agustín Torroja, (Reus).